



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TORRIJOS

Con fecha 19 de julio de 2021 y 27 de julio de 2021, el Sr. Alcalde-Presidente ha dictado secretos de delegación de competencias y rectificación de errores, respectivamente, a favor de la Primera Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento, doña Ana María Gómez Diego, para celebración de matrimonio civil el próximo día 27 de agosto de 2021, en salón de plenos del Ayuntamiento de Torrijos, entre don Carlos Julián Rodríguez Alonso y doña Raquel Marjaliza García-Calvo.

Lo que se hace público a tenor de lo dispuesto en el artículo 9.3 de la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Torrijos, 28 de julio de 2021.–El Alcalde, Anastasio Arevalillo Martín.

N.º I.-3759